

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1946

ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades en Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los organismos competentes del departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Direcciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de cese de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden ministerial, entrando en vigor dicho cese al concluir el curso escolar 1981/1982, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares privados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Baleares

Número de expediente: 15.119.

Municipio: Palma de Mallorca. Localidad: Palma de Mallorca. Denominación: «Heidi». Domicilio: Baluarte del Príncipe, 10. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Titular: María Carmen Hermida Ramos.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Madrid

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santiago». Domicilio: General Ricardos, 163. Titular: Ministerio de Defensa. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Murcia

Número de expediente: 12.875.

Municipio: Murcia. Localidad: Murcia. Denominación: «Adventista». Domicilio: Alcalde López Somalo, 4. Titular: Unión de Iglesias Cristinas Adventistas del Séptimo Día. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Valencia

Número de expediente: 12.135.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Ángel de la Guarda». Domicilio: Plaza Regino Mas, 12. Titular: Ángela Fernández Sevilla. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 7.867.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Bentania». Domicilio: Floristas, 13. Titular: Carmen Torres Ayala. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Preescolar.

Número de expediente: 5.523.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «J. O. B.». Domicilio: San Salvador, 45. Titular: Jaime Ortega Bonafont. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Auto-

rización de cese de actividades del Centro en el Nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 13.395.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Santa Catalina». Domicilio: General Moscardó, 19. Titular: Amada Pérez Carrasco. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Preescolar.

Número de expediente: 2.904.

Municipio: Chirivella. Localidad: Chirivella. Denominación: «Colón». Domicilio: Salvador Castillo, 24. Titular: Amparo Cotino Orti. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: No consta.

Municipio: Oliva. Localidad: Oliva. Denominación: «San Fernando». Domicilio: El Salvador 47. Titular: No consta. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

1947

ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades en Escuelas rurales de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por el Obispo de Málaga, titular de diversos Centros privados de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Málaga; bajo la denominación genérica de «Escuelas Rurales», en solicitud de autorización de cese de actividades;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Málaga;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de las Escuelas rurales que a continuación se citan, expresando su denominación y término municipal al que pertenecen:

«Puente D. Manuel» y «El Toril», del municipio de Alcaucín; «Estación de Alhaurín el Grande», de Alhaurín el Grande; «Arroyo Olivés», «Loma de Breves» y «Pilas del Chopo», de Almogía; «Arroyo de las Cañas», «Lagar Carrión», «Majada Vieja», «Montesinos», «Poyo Moro», «Somera Angostura» y «Vega Malilla», de Alora; «Fuente Pareja», de Villanueva de la Concepción (Antequera); «Gandía», de Antequera; «Estación de Archidona» y «Huertas del Río», de Archidona; «Pantano de Guadalhorce», de Ardales; «Casas Nuevas», de Arriate; «Arroyo de la Miel», de Benalmádena; «Río Bermuza», de Canillas de Aceituno; «Jabonera», de Cartama; «Villalba», de Coín; «El Colmenar», de Cortes de la Frontera; «San Antón», de Cuevas Bajas; «Cerro Conejo», de Cuevas de San Marcos; «Cortijo Grande», de Cutar; «Los Arias», de Campanillas (Málaga); «Barriada de Pescadores», de Marbella; «Atalaya», de Mijas; «El Nacimiento» y «Río de la Miel», de Nerja; «Las Mayorals y «Regalón», de Periana; «Arroyo Bombeo», «Las Casillas» y «Villalón», de Pízarra; «Ermita de Granadillo», de Benagalbón (Rincón de la Victoria); «Los Rubios», de Rincón de la Victoria; «Montecorto» y «Ronda la Vieja», de Ronda; «Guadalteba», de Teba; «Umbria», de Tolox; «Río Seco», de Vélez-Málaga; «Albáicín», «Atalaya» y «La Parrilla», de Villanueva de Algaidas; «Las Carboneras» y «La Tosquilla», de Villanueva del Rosario; «El Cortijuelo», «La Moheda» y «Los Morales», de Villanueva del Trabuco, y «Los Gómez», de Viñuela.

Dicho cese entrará en vigor al finalizar el curso 1981/1982, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones ministeriales que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

1948

ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades en Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Direcciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden ministerial, entrando en vigor dicho cese al concluir el curso escolar 1981/1982, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares privados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de julio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Baleares

Número de expediente: 2.487.

Municipio: Felanitx. Localidad: Porto Colom. Denominación: «San Vicente de Paül». Domicilio: Alou, 50. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paül. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Castellón

Número de expediente: 5.431.

Municipio: Castellón. Localidad: Castellón. Denominación: «Virgen de Lidón». Domicilio: Plaza Maestrazgo, 8. Titular: María Carmen García Guiral. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar. Continúa en el de Educación General Básica.

Provincia de Córdoba

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Córdoba. Localidad: Córdoba. Denominación: «Santa Luisa de Marillac». Domicilio: Doble de Cepa, 1. Titular: C. E. P. Santa Luisa de Marillac. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de La Coruña

Número de expediente: 9.899.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Denominación: «Hijas de Jesús». Domicilio: Carretera Club de Golf, 71. Titular: Hijas de Jesús. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar. Continúa en el de Educación General Básica.

Provincia de Granada

Número de expediente: 6.388.

Municipio: Motril. Localidad: Motril. Denominación: «Santa Rita». Domicilio: Plaza Tejeros, 13. Titular: Inés Ruiz Molina. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Málaga

Número de expediente: 10.387.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Americano». Domicilio: Carlos Frontaura, 14. Titular: José Luis Ordóñez López. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 7.505.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «El Buen Pastor-San Pablo». Domicilio: Martínez Maldonado, 60. Titular: Victoria Yáñez Jiménez y otros. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: Unitaria de niños «Colonia Santa Inés». Domicilio: Colonia Santa Inés. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: No consta.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Hacienda San Roque» (La Purísima). Domicilio: Hacienda San Roque. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 2.200.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Nateras». Domicilio: Barriada Santa Julia, 31. Titular: Alejandra Pérez Roca. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número de expediente: 11.138.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Nuestra Señora de la Esperanza». Domicilio: Camino de Suárez, 71. Titular: José Olvera Maldonado. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar. Impartirá enseñanza en Educación General Básica por medio de su clasificación, según Orden ministerial de esta misma fecha.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: López Pinto, sin número. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 11.354 - 11.734.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Sagrado Corazón de Las Palmeras-Parque Victoria Eugenia». Domicilio: Emilio Orejón, 14 y Victoria Eugenia, 14. Titular: Francisco Torres Blanca y María Carmen Fernández Cornejo. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «San Miguel de Miramar». Domicilio: Paseo de Bellavista, sin número. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: Unitaria de niñas número 8. Domicilio: Calvo, 6. Titular: RR. de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Alhaurín el Grande. Localidad: Alhaurín el Grande. Denominación: «Nuestra Señora de Gracia». Domicilio: Albacín, 11. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número de expediente: 10.756.

Municipio: Antequera. Localidad: Antequera. Denominación: «Muñoz Rama». Domicilio: Mesones, 8. Titular: Elena Muñoz Pérez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica y de Preescolar.

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Antequera. Localidad: Antequera. Denominación: Unitaria de niñas de Cartaojal. Domicilio: Cartaojal. Titular: Obispado de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Murcia

Número de expediente: 5.364.

Municipio: Murcia. Localidad: Murcia. Denominación: «Surserte». Domicilio: Pío XII, 31 (barrio Santiago El Mayor). Titular: Cooperativa de Enseñanza Salceda. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar. Se traslada a la localidad de Torres de Cotillas.

Provincia de Navarra

Número de expediente: 13.973.

Municipio: Corella. Localidad: Corella. Denominación: «San José». Domicilio: Corella. Titular: Misioneros Combonianos. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Orense

Número de expediente: 12.192.

Municipio: Orense. Localidad: Orense. Denominación: «Santa Cecilia». Domicilio: Avenida de Portugal, 92. Titular: Celsa Fernández Alvarez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del centro en el

nivel de Educación Preescolar en este domicilio. Continúa en el de Educación General Básica en otros locales.

Provincia de Las Palmas

Número de expediente: 7.787.

Municipio: Las Palmas. Localidad: Las Palmas. Denominación: «Nuestra Señora de Lourdes». Domicilio: Inés Chemida, 30. Titular: María Dolores Sánchez Molina. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Sevilla

Número de expediente: 8.503.

Municipio: Sevilla. Localidad: Sevilla. Denominación: «San Francisco Solano de la Aurora». Domicilio: Virgen de la Fuensanta, 3. Titular: María Dolores Millán Córdoba. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Preescolar.

Número de expediente: 5.354.

Municipio: Sevilla. Localidad: Sevilla. Denominación: «San Javier-Ciudad de los Muchachos». Domicilio: San Luis, 132. Titular: Compañía de Jesús. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Valencia

Número de expediente: Sin número.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Tirant lo Blanch». Domicilio: Tirant lo Blanch, 13. Titular: Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

1949

ORDEN de 23 de septiembre de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades en Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los organismos competentes del departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados de forma reglamentaria por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Direcciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden ministerial, entrando en vigor dicho cese a partir del día de la fecha, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares privados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Badajoz

Número de expediente: 8.275.

Municipio: Mérida. Localidad: Mérida. Denominación: «Corazón de María». Domicilio: Marqués de Pinares, 29. Titular: Filiación Cordimeriana. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Cádiz

Número de expediente: 7.648.

Municipio: San Fernando. Localidad: San Fernando. Denominación: «Maura». Domicilio: Manuel Roldán, 19. Titular: Car-

melo Maura Gutiérrez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.848.

Municipio: San Fernando. Localidad: San Fernando. Denominación: «Centro Obrero». Domicilio: Calvo Sotelo, 8. Titular: Centro Obrero de San Fernando. Nivel que imparte: EGB y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Educación Preescolar.

Provincia de Castellón

Número de expediente: 10.530.

Municipio: Castellón. Localidad: Castellón. Denominación: «La Trinca». Domicilio: Carretera de Almazora, 1. Titular: Cooperativa de Enseñanza «Entretots». Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Madrid

Número de expediente: 6.769.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Doctor Angélico». Domicilio: Doctor Esquerdo, 98. Titular: Manuela Hernández Luermo. Nivel que imparte: EGB y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Educación Preescolar.

Número de expediente: 10.347.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Lain Calvo, 23. Titular: Salesianas del Sagrado Corazón. Nivel que imparte: EGB y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Educación Preescolar.

Número de expediente: 10.698.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen del Pilar». Domicilio: Juan Alonso, 10. Titular: Ricardo Palomino Sabartés. Nivel que imparte: EGB y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Educación Preescolar.

Número de expediente: 9.377.

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Denominación: «San Salvador». Domicilio: Salvador, 53. Titular: Esteban Núñez Sanz. Nivel que imparte: EGB y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Educación Preescolar.

Provincia de Málaga

Número de expediente: 12.767.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Santa María». Domicilio: Avenida de la Paloma, edificio «La Pinta 2». Titular: Pedro Cascales López. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Murcia

Número de expediente: 1.589.

Municipio: San Javier. Localidad: San Javier. Denominación: «Santa Ursula». Domicilio: Carretera de la Ribera. Titular: HH. Franciscanas de la Purísima Concepción. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Navarra

Número de expediente: 13.899.

Municipio: Pamplona. Localidad: Pamplona. Denominación: «San Miguel de Aralar». Seminario. Domicilio: Avenida de Franco, sin número. Titular: Arzobispado de Pamplona. Nivel que imparte: Segunda etapa de Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de segunda etapa de Educación General Básica. Se crea, por Orden ministerial de esta misma fecha, un Centro completo de Educación General Básica.

Provincia de Oviedo

Número de expediente: 10.355.

Municipio: Avilés. Localidad: Avilés. Denominación: «San José». Domicilio: Marqués, 4. Titular: Clemente Fuertes Hernández. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Valencia

Número de expediente: 6.303.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «San Vaiero». Domicilio: Carlos Cervera, 11. Titular: Arzobispado de Valencia. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 11.251.

Municipio: Godella. Localidad: Campo Oliver. Denominación: «Kinder Artes». Domicilio: Carretera de Bétera, sin número. Titular: Luis Muñoz Motilla. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.